

Expediente: 3270/14
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ZELAYA CARLOS FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
900000000000 - ZELAYA, CARLOS FABIAN-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3270/14



H106038340962

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ZELAYA CARLOS FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3270/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: CASA CENTRAL SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA) - 24/02/2025 11:34.

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.